PNP/RV

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

CERTIFICADO DE REGULARIZACION (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N°20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	DIRECCION DE OBRAS - I. M	MUNICIPALIDAD DE :	
	LA SERE	NA	Nº DE CERTIFIÇADO
REGIÓN:			72
Ilustre Municipalidad de	DE COQUI		Fecha de Aprobación
La Serena			16/08/2016
	☑ URBANO	RURAL	ROL S.I.I
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		670-05
VISTOS:			070-03
A) Las atribuciones emanadas del Art B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional com C) Los antecedentes exigidos en el titi D) La exención de pago de derechos e acreditados por el propietario y que RESUELVO: 1 Otorgar Certificado de Regulariza existente con una superficie de POB. STA. LUC localidad o loteo LA AN timbrados por esta D.O.M., que	(Permiso y Recepción defir petente correspondiente al exulo I articulo 2° de la LEY N° municipales establecida en exconstan en el expediente de ación que entrega simultáne 86,61 m2 u	el articulo 2° de la Ley 20.89 el literal B) anterior. amente el Permiso y la Recepticada en INDE 2987 Lote N° *** URBANO de conforte RBANO O RURAL)	de fecha 01/07/2016 8 según los antecedentes ción definitiva de la vivienda EPENDENCIA NORTE CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
2 Individualización del Interesado:			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			RU.T.
REPRESENTANTE LEGAL DEI PROPIETARIO			R.U.T.
idential companies and the second companies and the second companies and the second companies and the second co			H.O.I.
3. Individualización del Arquitecto o NOMBRE O BAZÓN SOCIAL de la EMPRESA (cual	Profesional competente (v ndo corresponda)	rer nota)	H.U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	H.U.T.
VIOLETA OUELLETTE GROHS		ARQUITECTO	
NOTA: según letra C) articulo 2º Ley Nº 20.898 segú	in articulo 17° de la LGUC. ORRALIDA ORREGO DIREGO MUNICIF	CCIÓN SER BRAS RE PATES SO DIRECTO	TRICIO NUNEZ PAREDES OB DE OBRAS MUNICIPALES